SEGUNDO INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**1 AL 30 DE MAYO DE 2025**
INFORME PERIÓDICO	X
INFORME ÚNICO	N/A

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS JERÓNIMO CARRILLO GÓMEZ
DEPENDENCIA	AREA ADMINISTRATIVA
CARGO	COORDINADOR

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS VARIOS / ARRENDAMIENTO
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES SECCIONAL BUCARAMANGA CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
CONTRATISTA	VARIOS
FECHA DE CONTRATO	VARIOS
NIT DEL CONTRATISTA	VARIOS
VALOR	VARIOS
PLAZO	VARIOS
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
VENCIMIENTO PÓLIZAS Y GARANTÍAS	N/A

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

	DESCRIPCION ACTIVIDADES REALIZADAS POR ELCONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
1) Entregar el inmueble del presente contrato en buen estado y de acuerdo con el inventarioque se efectuará, si a ello hubiere lugar	El inmueble fue entregado para el uso del despacho judicial.
2) Realizar las mejoras necesarias que requiera el inmueble para su normal y correcto funcionamiento, de acuerdo con las indicaciones dadas por el CONSEJO SUPERIOR, cuando a ello hubiere lugar acriterio de la entidad	No han sido requeridas mejoras al inmueble arrendado.
3) Permitir el uso del bien inmueble detalladoen la cláusula primera de este contrato.	Durante el mes relacionado en el cuadro adjunto se estáusando el inmueble por parte de los despachos judiciales.
4) Efectuar en el tiempo las mejoras necesarias o reparaciones indispensables que requiera el inmueble, de conformidad con lo previsto en el Código Civil.	Las reparaciones indispensables que se han requerido han sido gestionadas por los arrendadores.
5) Mantener asegurado el inmueble mientras el CONSEJO SUPERIOR esté disponiendo delmismo para su uso.	Los arrendadores han actualizado las pólizas que se han ido venciendo en las que aplica esta obligación.
6) Mantenerse al día en los pagos relacionados con impuestos y valorización.	Se cuenta con el respectivo soporte de cumplimiento delarrendador.

7) Presentar oportunamente la factura o documento equivalente del canon del mes o periodo correspondiente.	Se presentó el documento requerido como soporte de pago.

2. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO.

La entidad tiene a su disposición y en uso los inmuebles arrendados y por su parte los arrendadores relacionados en el presente informe a la fecha, han dado cumplimiento a los requerimientos efectuados por parte de la supervisión en relación con el envío de documentación, relacionados en el presente informe a la fecha.

3. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA.

Los arrendadores que se relacionan en el cuadro anexo han presentado los soportes requeridos para proceder al respectivo pago, así como la constancia de pago de la seguridad social, de acuerdo con lo exigido en cada uno de sus casos particulares, para el periodo que, de acuerdo con el cuadro adjunto, corresponde pagar, en los casos en que se exige. Y por parte de los despachos judiciales, se ha hecho uso de los inmuebles arrendados.

RELACIÓN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO MAYO 2025								
N° DE CONTRATO	DESTINO	BENEFICIARIO		BANCO	NR. CTA	UE	RP CSF	VR MES 2025
		CC -NIT	NOMBRE					
BGA-045-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Villanueva	5580515	BERNARDO PEREZ VIVIESCAS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AHR 060810004471	8	2225	$ 1.021.297,95
BGA-046-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Encino	13703169	JORGE ALIRIO PINTO PLAZAS	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AHR 097100075304	8	2325	$ 679.845,09
BGA-047-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Barichara	890204348	COOP.MULTISERVICIOS BARICHARA LTDA.COMULSEB	BCSC S A	AHR 26503767462	8	2425	$ 1.382.418,07
BGA-053-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Aratoca	890203826	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO FRANCISCO PRADA MARQUEZ DE ARATOCA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CRR 060100002553	8	2825	$ 2.633.514,51
BGA-057-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Cerrito	13718275	JUAN CARLOS TARAZONA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AHRR 460372013479	8	3225	$ 2.213.037,40
BGA-058-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Mogotes	28252381	MYRIAM BLANCO ARIAS	BANCOLOMBIA S.A.	AHR 32220542407	8	3325	$ 885.214,96
BGA-060-2022	Juzgado Promiscuo Municipal de la Paz	13954622	DIAZ DIAZ SILVIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AHR 460602024688	8	3525	$ 684.968,27
BGA-061-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Contratación	91102041	SALOMON CAMACHO LEON	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AHR 460410037050	8	3625	$ 560.428,49
BGA-062-2022	Sede Juzgados Penales Circuito Adolescentes Bucaramanga	27982895	GLORIA AMADO SUAREZ	BANCO AV VILLAS	CRR 903061125	8	3725	$ 10.196.722,52
BGA-063-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Onzaga	28271658	SONIA TERESA DIAZ DIAZ	AGRARIO COLOMBIA S.A.	AHR 460672031282	8	3825	$ 577.240,93
BGA-064-2022	Juzgados de San Vicente de Chucurí incluidas Salas de Audiencia	91043339	GOMEZ VECINO JAVIER	DAVIVIENDA S.A.	AHR 048100005486	8	3925	$ 4.607.967,66
BGA-065-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Landazuri	1097994245	ESTEVEZ DIAZ ANGIE TATIANA	BANCOLOMBIA S.A.	AHR 29168975013	8	4025	$ 1.619.015,01
BGA-066-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Pinchote	28298507	ROSA MARIA QUINTERO DE TORRES	BBVA	AHR 0396000200300956	8,00	4125	$ 684.968,00
BGA-068-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Guaca	28161645	MENDEZ ESPINOSA NIDIA	AGRARIO COLOMBIA S.A.	AHR 460532028788	8	4225	$ 1.051.192,00
BGA-069-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Curiti	5621893	APOLINAR LOPEZ GONZALEZ	AGRARIO COLOMBIA S.A.	AHR 060300012607	8	4325	$ 829.888,00
BGA-070-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Guapota	13811571	PEDRO ANGEL CABALLERO SIERRA	AGRARIO COLOMBIA S.A.	AHR 460440102973	8	4425	$ 995.866,00
BGA-071-2022	Juzgado Promiscuo Municipal El Hato	28184984	NIEVES SUAREZ DE QUINTERO	BBVA	AHR 0336210026	8	4525	$ 517.641,00
BGA-074-2022	Juzgado Promiscuo MunicipalSan Andres	6498823	WILSON JACOBO FLOREZ MALDONADO	DAVIVIENDA S.A.	AHR 046200265299	8	4725	$ 1.095.453,00
BGA-075-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Galan	63329054	OLGA QUINTANILLA CESPEDES	BANCOLOMBIA S.A.	AHR 60495411755	8	4825	$ 885.214,00

BGA-078-2022	Juzgado Penal del Circuito en Cimitarra	63253442	DEYANIRA TELLEZ AVILA	BBVA	AHR 02872255855	8	5025	$ 1.770.429,00
BGA-079-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Gambita	5642523	JOSE LUIS GARZON FIGUEREDO	BANCOLOMBIA S.A.	AHR 29083606671	8	5125	$ 995.866,00
BGA-080-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Jesus Maria	52115219	NUBIOLA QUINTERO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AHR 460572008267	8	5225	$ 1.084.388,00
BGA-081-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Paramo	5784430	PATIÑO VILLALBA HERNAN	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AHR 335534111	8	5325	$ 778.373,00
BGA-083-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Vetas	37838719	BLANCA EUGENIA DUARTE ARIAS	BANCOLOMBIA S.A.	AHR 60677298613	8	5525	$ 719.236,00
BGA-084-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Capitanejo	37831383	SUAREZ DE MILLAN MIRYAM	BANCOLOMBIA S.A.	AHR 31237227983	8	5625	$ 995.866,00
BGA-092-2022	Juzgados Barbosa - Santander	1010247387	MARIA CAMILA LOPEZ SANCHEZ	DAVIVIENDA S.A.	AHR 488410304924	8	6225	$ 5.928.086,00
BGA-095-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Santa Helena del Opón	13776137	JOSE ANTONIO VILLAREAL CORREDOR	BANCOLOMBIA S.A.	AHR 32990071356	8	6525	$ 497.932,00
BGA-043-2023	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza	5684768	HERNAN MONTAGUTH VALVUENA	BBVA	AHRR 484033741	8	6825	$ 1.930.838,00
BGA-044-2023	Juzgado Promiscuo Municipal El Playón	63317083	GLADYS GUTIERREZ QUNTERO	BANCOLOMBIA S.A.	AHRR 78051277740	8	6925	$ 1.060.900,00
BGA-046-2023	Juzgado Promiscuo El Guacamayo	1005286904	CRISTINA DIAZ PARDO	BANCOLOMBIA S.A.	AHRR 29036180631	8	7125	$ 1.166.990,00
BGA-047-2023	Juzgado Promiscuo Municipal California	900534205	INVERSIONES LLANO REDONDO S.A.S	BANCOLOMBIA S.A.	AHRR 29185203415	8	7225	$ 1.697.440,00
BGA-060-2024	Arrendamiento del inmueble, con destino al funcionamiento del Juzgado Promiscuo Municipal de San Benito (Santander), en las condiciones técnicas requeridas por la entidad.	39641398	MARTHA CECILIA CHAVARRO ARDILA	BANCOLOMBIA S.A.	AHORROS 55550473363	8	7925	$ 650.000,00
BGA-056-2022	Juzgado Promiscuo Municipal de Sucre	28436595	EVELIA GARCIA DE MARIN	AGRARIO COLOMBIA S.A.	AHR 460762000173	8	3125	$ 254.499,30
BGA-088-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Encino	28119364	ANA LUCIA MENDEZ DE MENDEZ	DAVIVIENDA S.A.	AHR 406072975	8	5925	$ 132.124,00
BGA-052-2022	Juzgados Promiscuos Municipales de Floridablanca	91070642	PEDRO ELIAS ANGEL PAMPLONA	BANCOLOMBIA S.A.	CRR 27815100704	8	2725	$ 20.750.239,78
BGA-054-2022	Juzgados Sistema Penal Floridablanca	51941757	CLAUDIA PATRICIA MAYORGA VASQUEZ	BANCOLOMBIA S.A.	AHR 91251186125	8	2925	$ 7.745.630,90
BGA-082-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Aguada	1096780330	ALIRIO MURILLO ACUÑA	AGRARIO COLOMBIA S.A.	AHR 460602016901	8	5425	$ 641.780,00
BGA-055-2023	Oficinas Archivo de los Juzgados Promiscuos Municipales de Giron	27917155	ROSAURA DUARTE DE VALDIVIESO	AGRARIO COLOMBIA S.A.	AHRR 460113013630	8	7425	$ 2.514.293,00
BGA-105-2022	Juzgado Promiscuo Lebrija	13536152	DOMINGO SANCHEZ ROMERO	BBVA	AHR 188075402	8	6725	$ 1.610.920,00
BGA-093-2022	Juzgado Promiscuo Municipal Valle de San Jose	900012978	JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL VALLE DE SAN JOSE	BANCOLOMBIA S.A.	CRR 32238411109	8	6325	$ 680.439,00
BGA-097-2022	Oficinas Archivo de los Despachos de Bucaramanga	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	BOGOTA S. A.	CRR 000363077	8	6625	$ 14.861.197,00
VALOR TOTAL ARRIENDOS INFORME No. 02 MAYO 2025								$ 101.589.359,84

LUIS JERÓNIMO CARRILLO GÓMEZ
SUPERVISOR

Fecha Elaboración: 06 de junio de 2025

No. 01

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NO COMERCIANTES, NO RESPONSABLES DE IVA, NO OBLIGADOS A FACTURAR

Ciudad y Fecha Mogotes – Santander 03 de junio del 2025

Apellidos y Nombres Myriam Blanco Arias

NIT o CEDULA 28.252.381 De Mogotes

Dirección Calle 6 número 6 - 11 Tel. 3005531067

PARA EFECTOS RELACIONADOS CON LAS NORMAS FISCALES ME PERMITO INFORMAR:

1. Que soy persona natural no responsable de IVA
2. Que no me encuentro entre las situaciones contempladas en el artículo 1.6.1.4.4 Decreto 1625/2016 (obligados a facturar)

En consecuencia y de conformidad con la normatividad fiscal no estoy en la obligación de expedir factura ni documento equivalente. Art.3 Decreto 522 de marzo 7/2003.

DECLARANTE DE RENTA SI [X] NO [ ]

CONCEPTO: No. Contrato 058 del 2022

MES O DIAS	Detalle	Vr. Unitario	Vr. Total
30	Arrendamiento mes de mayo 2025- contrato 058 del 2022	885.214,96	885.214,96

Firma Proveedor

{fiduprevisora) FOMAG

CERTIFICACIÓN

El (la) señor(a) MYRIAM BLANCO ARIAS identificado(a) con tipo de documento 1. Cédula de Ciudadanía y con número 28252381, presenta los siguientes datos referente a la afiliación al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

Información del Cotizante:

Nombres Cotizante:	MYRIAM	**Apellidos Cotizante:**	BLANCO ARIAS
Tipo Documento:	1. Cédula de Ciudadanía	**Número Documento:**	28252381
Estado Actual:	1 - Activo	**Tipo de Afiliación:**	4 - Cotizante Pensionado
Fecha de Afiliación a salud:	01/09/2012	**Fecha de Retiro:**	

Adicionalmente se le informa que de acuerdo al decreto 1703 de 2002, la persona afiliada como cotizante a un régimen de excepción y que tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales esté obligado a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud, su empleador o administrador de pensiones deberá efectuar la respectiva cotización al Fosyga, igualmente los servicios asistenciales serán prestados exclusivamente a través del régimen de excepción; las prestaciones económicas a cargo del Sistema General de Seguridad Social en Salud serán cubiertas por el Fosyga.

"Es importante indicar que por ser régimen especial los servicios de salud, Riesgos Laborales y la afiliación de pensión están a cargo del Fondo de Prestaciones del Magisterio, generando la claridad, que Fiduprevisora no es una ARL, sino una Fiduciaria que, en contrato con el Magisterio, genera la contratación de terceros para cumplir con las Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de los docentes afiliados al Magisterio."

Dada a solicitud del interesado en la fecha 14/08/2024.

Cordialmente,



Leidy Tatiana Figueredo Rodriguez

Coordinadora de Afiliaciones.

Elaboró: **Hosvital Aseguramiento by Ophelia Suite**

Nota: La información referente a los periodos compensados debe solicitarlo directamente a la Secretaría de Educación, ya que es competencia de los entes territoriales suministrar la información relacionada con la historia laboral como docente y la certificación del tiempo cotizado y los aportes efectuados al Fondo.